



BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

El BCB contribuye al desarrollo económico y social del país

Comunicado de Prensa
CP 41/2019
9 de julio de 2019

**LA DEUDA EXTERNA ES SOSTENIBLE Y CONTRIBUYE
AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS**

Con relación a las opiniones vertidas por una diputada en un medio escrito de la ciudad de La Paz sobre a la Deuda Externa del país, el Banco Central de Bolivia efectúa las siguientes aclaraciones:

- No es correcto afirmar, de manera irresponsable y sin ningún respaldo, que la Deuda Externa crece de manera alarmante.
- El Banco Central de Bolivia, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1670, es la entidad encargada de efectuar el registro de la Deuda Externa. En cumplimiento de esta disposición mensualmente publica en su página web la información de la Deuda Externa Pública y cada semestre emite un Informe detallado sobre los principales indicadores de la Deuda para conocimiento de la ciudadanía en general.
- En este contexto, el BCB reitera que el saldo de la Deuda Externa se encuentra en niveles sostenibles y muy por debajo de los límites establecidos por organismos internacionales. En efecto, al 31 de mayo de 2019 el saldo de la Deuda Externa Pública alcanzó a USD 10.302 millones.
- El indicador de “Solvencia de la Deuda” hace referencia a la relación entre el saldo de la Deuda Externa comparado con el Producto Interno Bruto (PIB), estableciendo un límite de 50%. En el caso boliviano este indicador se encuentra en 23,6%, lo que refleja un amplio margen de endeudamiento.
- De igual manera, para el indicador del Servicio de la Deuda Externa que un país paga (amortizaciones, intereses y comisiones), comparado con las exportaciones, se ha fijado un límite de 20%. Al 31 de mayo de 2019, Bolivia tiene un porcentaje de 6,7%, igualmente, con un amplio margen respecto al límite.
- De otra parte, es incorrecto mencionar que los importes de los préstamos contratados, aprobados mediante Ley, son saldos adeudados. Los nuevos

préstamos se irán desembolsando de acuerdo a su cronograma de ejecución, lo que incrementará el saldo adeudado por el monto de los desembolsos, pero a su vez se continuará pagando el servicio de la Deuda Externa, que disminuirá el saldo en la parte correspondiente a las amortizaciones de capital.

- Los desembolsos de la Deuda Externa se destinan a la ejecución de importantes proyectos que contribuyen al desarrollo económico y social del país.
- Finalmente, el Banco Central de Bolivia exhorta a no difundir información tendenciosa e incorrecta sobre el endeudamiento externo.